

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10960 *MARINA FAR VILANOVA, S.A.*

Corrección errores convocatoria

En el anuncio de la convocatoria de la Junta general de accionistas de la compañía Marina Far Vilanova, S.A., publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 190, de 6 de octubre de 2014 y con página 12069, por error de transcripción, en la redacción del tercer punto del orden del día se hizo constar "Tercero.- Ruegos y preguntas", cuando lo correcto era: "Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y propuesta de aplicación del resultado y aprobación, si procede, de la gestión de la Administración social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013", siendo que el Orden del día de la convocatoria es:

Primero.- Remoción de causa de disolución; acordar en su caso una reducción de capital por pérdidas, mediante la reducción del valor nominal de las acciones.

Segundo.- De conformidad al artículo 132 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, modificar el artículo 13 de los Estatutos sociales de la compañía, a los efectos de establecer que los derechos económicos y políticos de las acciones de la Sociedad, correspondan a los acreedores pignoratícios a favor de los que se haya constituido prenda de acciones.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y propuesta de aplicación del resultado y aprobación de la gestión de la Administración social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Cuarto.- Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión.

L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 7 de octubre de 2014.- Disray Trade, S.L. representada por D. Rafael Cañero González, Presidente del Consejo de Administración, D. Joan Carles Savall Olivella, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A140053161-1